

NOTA CONCEPTUAL

MODELOS DE GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE OTROS PAÍSES

I. Introducción

En los esfuerzos hacia el desarrollo sostenible en Honduras, el respaldo internacional ha sido y continúa siendo significativo. Considerando el contexto nacional y global actual en el que se presentan desafíos en los ámbitos económico, social, político, cultural y ambiental, así como violaciones a los derechos humanos y persistentes niveles de desigualdad, pobreza y género, ahora más que nunca se vuelve necesario aunar esfuerzos multiactor que apunten hacia la Eficacia de la Cooperación al Desarrollo y afrontar los desafíos bajo una visión conjunta.

Honduras reconoce que sus desafíos y los de los demás países guardan relación entre sí, pudiéndose afrontar de manera eficaz mediante un multilateralismo revitalizado. La multicrisis actual financiera, alimentaria y energética, sumada a la crisis sanitaria global causada por COVID-19, los efectos del cambio climático evidenciados por Eta e Iota así como la emergencia nacional en vigencia y los retos como la pobreza, la discriminación, la violencia y la exclusión están privando a millones de personas de sus derechos fundamentales y de gozar una vida saludable, productiva, digna y plena en un ambiente de bienestar, paz, desarrollo y armonía.

Es momento de recordar y poner en práctica los principios para la cooperación eficaz para el desarrollo, acordados internacionalmente por más de 161 países y 56 organizaciones, que son de vital importancia y deben ser tomados en consideración. Estos cuatro principios son: la apropiación nacional, alianzas inclusivas, foco en los resultados y transparencia y rendición de cuentas mutua.

II. Antecedentes

Honduras ha realizado avances importantes en materia de eficacia de la cooperación. Sin embargo, hay áreas que requieren ser fortalecidas y apoyadas para lograr resultados esperados. Tras el paso del Huracán Mitch por Centroamérica en 1998, la respuesta de la Comunidad Internacional no se hizo esperar y se articuló en torno a la creación de un Grupo Consultivo para la Reconstrucción y la Transformación de América Central. Seguido a esto, en 1999 se estableció el mandato principal del G-16 en Honduras por medio de “La Declaración de Estocolmo”. La Declaración de Estocolmo, así como la transformación nacional, representan el mandato principal para el trabajo del Grupo en Honduras.

Dentro de su esencia, el propósito del G-16 ha consistido en dar seguimiento al proceso de reconstrucción y posteriormente al de transformación del país y desde su constitución ha logrado sentar las bases para una asociación de largo plazo con el Gobierno de Honduras y la sociedad civil. Así como Honduras ha progresado desde la recuperación y reconstrucción hasta enfrentar los retos de transformación y desarrollo, también el G-16 ha evolucionado en su papel.

Asimismo, Honduras es signatario de diversos Instrumentos y Resoluciones en los distintos Foros de Alto Nivel para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, tales como la Declaración de París sobre Eficacia de la Ayuda, su Agenda de Acción de Accra, la Iniciativa Internacional de Transparencia de la Ayuda (IATI por sus siglas en inglés), la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la

Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo (AGCED, o GPEDC por sus siglas en inglés) creada en el 2011 en el Cuarto Foro de Alto Nivel en Busan.

La cancillería hondureña en 2017 instaló y lideró la Mesa de Efectividad de la Cooperación al Desarrollo Sostenible en Honduras (MECEH), con el objetivo promover el diálogo sobre los principios de eficacia de la cooperación al desarrollo y su implementación en el país, incluyendo la revisión de los resultados de país en las rondas de monitoreo de la Alianza Global para la cooperación eficaz al desarrollo, así como impulsar acciones para avanzar en la implementación de la agenda de eficacia a nivel nacional.

La MECEH fue conformada en su momento por representantes de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, la Secretaría de Finanzas, representantes del G-16, del cuerpo diplomático, del sector privado, sociedad civil y de la academia. La SRECI ha manifestado su voluntad en reactivar esta Mesa.

En el mismo año, Honduras desarrolló el I Foro Eficacia de la Cooperación al Desarrollo Sostenible, en seguimiento a la Segunda Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global que se realizó en 2016 en Nairobi, y con el propósito de generar un mejor conocimiento e involucramiento de todos los actores de desarrollo en la implementación de los principios de la eficacia de la cooperación al desarrollo que promueve la Alianza Global. Entre los principales logros del Foro se destacan:

1. La realización del ejercicio preparatorio que generó insumos para la Tercera Ronda de Monitoreo de la Alianza Global en 2018.
2. La instalación de la Mesa de la Eficacia de la Cooperación para el Desarrollo Sostenible (MECEH).
3. La adopción de un documento de conclusiones consensuado con los diferentes actores de la cooperación (Socios para el Desarrollo, Gobierno, Sector Privado, Academia y Sociedad Civil).
4. La aprobación de una Hoja de Ruta en la cual se establecen acciones específicas para la implementación de Agenda de la Eficacia de la Cooperación a nivel nacional.

En el 2019 Honduras generó su Política Nacional de Cooperación para el Desarrollo Sostenible, con el fin de contar con un instrumento normativo y orientativo de la gestión de la cooperación para el desarrollo de Honduras tanto a lo interno de Gobierno como a nivel internacional, que propiciara nuevas dinámicas de relacionamiento entre los distintos actores de desarrollo en el país y la misma institucionalidad de Gobierno.

En la actualidad, esta política está siendo actualizada para incorporar un enfoque feminista y solidario, alineado con las prioridades de la Administración Castro y la Agenda 2030.

En el 2020, Honduras llevó a cabo su II Foro de Eficacia con el objetivo de dar un repaso a los compromisos acordados en el 2017 y propiciar un espacio de diálogo e intercambio de experiencias entre los diferentes actores de la cooperación internacional y nacional.

Del foro se obtuvieron múltiples conclusiones, de las cuáles se resaltan los siguientes:

1. Los efectos socioeconómicos causados por la COVID-19, los daños ocasionados por las tormentas Eta e Iota y el espacio fiscal restringido manifiestan la necesidad de un uso más eficaz y eficiente de todos los recursos disponibles, especialmente los de la cooperación.

2. La pandemia ha generado un replanteamiento de las prioridades nacionales, y está marcando la ruta a seguir para la reducción de brechas estructurales en temas de salud, educación y conectividad digital.
3. Los daños ocasionados por ETA e IOTA, muestran la alta vulnerabilidad del país a los efectos del cambio climático
4. Los desafíos planteados en el Foro impulsan a estrechar aún más las alianzas entre los actores públicos y privados, nacionales, locales e internacionales, mediante espacios de diálogo interactivos y participativos

III Foro de Eficacia de la Cooperación al Desarrollo Sostenible: Diálogo de Acción 2022

El 22 de noviembre se llevará a cabo el III Foro de Eficacia de la Cooperación al Desarrollo Sostenible: Diálogo de Acción 2022.

Objetivo

El objetivo es brindar un espacio multisectorial en temas de eficacia de la cooperación en un tiempo que permita abordar los nuevos desafíos globales y nacionales. La SRECI presentará su visión sobre la eficacia de la cooperación en Honduras y presentará los elementos principales que contendrá la “Política Nacional de Cooperación para el Desarrollo Sostenible con Enfoque Solidario, Feminista y Eficaz”.

Asimismo, se busca estimular un diálogo e intercambio de opiniones que brinden insumos para la construcción de una hoja de ruta sobre las medidas y acciones conjuntas multisectoriales que deben impulsarse para mejorar la eficacia de la cooperación. Estos elementos serán presentados por el Estado de Honduras en el marco de la próxima Cumbre Mundial de la Cooperación Eficaz al Desarrollo, que tendrá lugar del 12 al 14 de diciembre en Ginebra, Suiza.

Nivel de Participación

Se convocará la asistencia de aproximadamente 70 representantes de alto nivel de los diversos actores de la cooperación internacional en el país, incluyendo:

- a) gobierno central
- b) gobierno local
- c) representantes de la cooperación internacional incluyendo G-16, GRULAC y Red Humanitaria
- d) sociedad civil
- e) sector privado
- f) academia

Cancillería convocará a representantes del gobierno local, gobierno central, sociedad civil, sector privado y academia. Naciones Unidas apoyará con la convocatoria a representantes de la cooperación internacional.

Fecha/Lugar del Evento:

22 de noviembre de 2022 en el Salón de Usos Múltiples de SRECI en horario de 10:00 a.m. a 12:30m

Modalidad: Presencial

Metodología:

El Foro abrirá con unas palabras de bienvenida por el Canciller de la República. Con el fin de escuchar sobre la implementación de la política feminista de cooperación internacional en Canadá, la Embajadora Concurrente de Canadá brindará una breve intervención, y seguido de un miembro del equipo de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, quien reafirmará la importancia de impulsar una agenda de cooperación eficaz, el papel importante del multilateralismo en el contexto actual y brindará detalles sobre la Cumbre Mundial de la Cooperación Eficaz al Desarrollo que tendrá lugar en Ginebra en diciembre de 2022.

Cancillería presentará la visión del gobierno de Honduras en el tema de la Cooperación Eficaz al Desarrollo y presentará los elementos principales de la nueva Política de Cooperación.

Se procederá a conducir a un panel de discusión intersectorial con representantes del sector privado, el gobierno, la cooperación internacional, academia y la sociedad civil sobre los desafíos y las oportunidades para mejorar la eficacia de la cooperación en Honduras.

Acto seguido, se sostendrá un espacio de discusión entre los participantes y se ofrecerá un almuerzo.

El Foro culminará con un espacio de conclusiones brindado por Cancillería.

Acciones de Seguimiento

En el mes de noviembre, en seguimiento al Foro, Cancillería convocará a una reunión técnica intersectorial, con el fin de trazar una hoja de ruta de Agenda Común de la Cooperación Internacional en Honduras a través de la cual se construya un Plan de Acción para la implementación de la Política de Cooperación presentada en el Foro.

En este espacio, se identificarán prioridades clave y necesidades a las cuáles deba responder un mecanismo innovado de cooperación incluido en la Política de Cooperación. Se podrá a su vez discutir sobre mecanismos que permitan fortalecer la Plataforma de Gestión de la Cooperación (PGC) con el fin de que esta sea más accesible a todos los socios del desarrollo y esté vinculada a los principales sistemas de seguimiento y monitoreo para mejorar la transparencia y la rendición de cuentas. Para el país puede ser interesante complementar sus esfuerzos de monitoreo con el ejercicio que realiza la Alianza Global para la Eficacia de la Cooperación a través de su Global Partnership Monitor el cual cuenta con buenas prácticas y experiencias para monitorear la cooperación efectiva al desarrollo y acelerar así su progreso al 2030.